

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**3711** *Exposición pública expediente de modificación de créditos núm. 25/2016.*

#### **Edicto**

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

#### **Hace saber:**

Que habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el expediente de Modificación de Créditos Extraordinarios núm. 25/2016, financiado con bajas de créditos, se expone al público en el Negociado de Intervención, por plazo de quince días hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 02 de Agosto de 2016.- El Alcalde-Presidente, JUAN ORTEGA ANGUITA.